

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	PLAN DE TRABAJO CONTRATISTAS		
	GJ-FR-012		
	Versión: 01	Fecha: 24-02-2022	Página 1 de 6

INFORMACIÓN GENERAL

Área o Proceso	Extensión Académica y Proyección Social - Convenio 4600097640 de 2023			
Nombre Contratista	Alexandra María López Avendaño	Dto. Identidad	43927805	
Dirección	CII 41# 84-07	Teléfonos	Fijo	6044816685
			Celular	3218741322
Correo electrónico				
Nombre supervisor del contrato	DIANA MARCELA RODRÍGUEZ MARÍN CAMILO ANDRES GARCIA HOYOS	Cargo	Profesional Universitario Extensión Académica- Convenios y Contratos. Apoyo a la Supervisión	
Fecha de inicio del contrato	01 de agosto de 2023	Fecha de terminación del contrato	31 de octubre de 2023	
Objeto del contrato	El contratista de manera independiente es decir sin que exista subordinación de índole laboral se obliga a prestar sus servicios Profesionales en el componente de Prevención y Protección en el marco del Contrato Interadministrativo 4600097640 de 2023			

PLAN DE TRABAJO

Objetivo (Deben ser claros, precisos, concisos y medibles)	Peso % de objetivos (La sumatoria del total de los objetivos debe ser 100%)	Actividades (Deben ser coherentes al objetivo que se pretende lograr)	Peso % de actividades (La sumatoria del total de las actividades por objetivo debe ser de 100%)	Metas o Productos (Deben ser consecuencia directa del objetivo planteado, especificando los productos que se han de alcanzar en cantidad, calidad y tiempo)	Indicador (Debe medir o evaluar el cumplimiento del objetivo)



PLAN DE TRABAJO CONTRATISTAS

GJ-FR-012

Versión: 01

Fecha: 24-02-2022

Página 2 de 6

Prestar sus servicios profesionales como profesional social en prevención y protección para implementar las acciones que le competen al equipo de atención y reparación a víctimas en materia de prevención y protección consignadas en las línea estratégica 1 del plan de acción territorial de Medellín para la atención y reparación integral a víctimas del conflicto armado. Así como de desarrollar acciones enmarcadas en el plan de prevención	100%	1. Realizar recorridos de monitoreo e identificación de riesgos en los territorios priorizados y sobre los que se generen alertas.	10%	1. Se realizan 100% de los recorridos de monitoreo e identificación de riesgos en los territorios priorizados que sean requeridos. Para ello se entregará un informe detallado de dicho recorrido	Número de recorridos de monitoreo e identificación de riesgos realizados en los territorios priorizados y sobre los que se generen alertas.
		2. Realizar informes de contexto y de riesgos territoriales en el marco de la violencia urbana y el conflicto armado.	10%	2. Se realizan de manera mensual un informe de contexto de las comunas 16, 70 y 80. Y un informe de riesgo territorial en el marco de la violencia urbana y el conflicto armado.	Número de informes de contexto y de riesgos territoriales realizados en el marco de la violencia urbana y el conflicto armado.
		3. Acompañar metodológicamente el diseño de estrategias de prevención temprana conforme al contenido y alcance de informes de riesgo, alertas tempranas o advertencias territoriales o poblacionales.	10%	3. Se brinda acompañamiento metodológico requerido) para el desarrollo de estrategias de prevención temprana conforme al contenido y alcance de informes de riesgo, alertas tempranas o advertencias territoriales o	Número de informes sobre el desarrollo de estrategias de prevención temprana conforme al contenido y alcance de informes de riesgo, alertas tempranas o advertencias territoriales o poblacionales



PLAN DE TRABAJO CONTRATISTAS

GJ-FR-012

Versión: 01

Fecha: 24-02-2022

Página 3 de 6

de riesgos en el marco de la atención a víctimas del conflicto armado transversalizado por el enfoque psicosocial y de reconciliación.				poblacionales, en las comunas asignadas.	
		4. Caracterizar las necesidades de los grupos poblacionales de especial protección y de territorios priorizados para el diseño de estrategias de prevención temprana.	10%	4. Se caracteriza el 100% de las necesidades de los grupos poblacionales de especial protección y de territorios priorizados para el diseño de estrategias de prevención	Número de caracterizaciones de las necesidades de los grupos poblacionales de especial protección y de territorios priorizados
		5. Implementar y hacer seguimiento a estrategias de prevención temprana con grupos poblacionales de especial protección y en territorios priorizados.	10%	5. Se implementa y se hace seguimiento al 100% de estrategias de prevención temprana con grupos poblacionales de especial protección y en territorios priorizados; a través del documento de seguimiento de EPT que se consolida mensualmente.	Número de estrategias de prevención temprana con grupos poblacionales de especial protección y en territorios priorizados según Plan de Prevención.
		6. Apoyar técnica y logísticamente las sesiones ordinarias y extraordinarias del Subcomité de	10%	6. Se apoya técnica y logísticamente el 100% de las sesiones ordinarias y extraordinarias del	Número sesiones ordinarias y extraordinarias del subcomité de prevención y



PLAN DE TRABAJO CONTRATISTAS

GJ-FR-012

Versión: 01

Fecha: 24-02-2022

Página 4 de 6

		Prevención y Protección, de acuerdo a los lineamientos técnicos.		subcomité de prevención y protección; ya sea a través de información requerida o asistencia a los espacios de reunión.	protección apoyadas de acuerdo a los lineamientos técnicos.
		7. Participar en mesas interinstitucionales de los territorios priorizados y en comités o mesas de ciudad asociados a la prevención de hechos victimizantes.	10%	7. Se participa en las mesas interinstitucionales y en comités o mesas de ciudad asociados a la prevención de hechos victimizantes de los territorios priorizados. Al tiempo que se participa en acciones que allí se convoquen y serán evidencias a través de actas y listados de asistencia.	Número de reuniones a las que se asiste de las mesas institucionales y comités o mesas de ciudad asociados a la prevención de hechos victimizantes.
		8. Identificar y atender (según protocolos de prevención urgente) riesgos inminentes o materializados presentados sobre los	10%	8. Se identifica y atiende el 100% de los riesgos materializados presentados sobre los grupos poblacionales de especial vulnerabilidad frente	Número de casos identificados y atendidos según riesgos inminentes o materializados presentados sobre los grupos



PLAN DE TRABAJO CONTRATISTAS

GJ-FR-012

Versión: 01

Fecha: 24-02-2022

Página 5 de 6

		grupos poblacionales de especial vulnerabilidad frente al conflicto armado y en los territorios priorizados.		al conflicto armado, y de especial interés y/o en los territorios priorizados. Para ello se elabora un documento que consigne la atención y posteriores seguimientos a los casos.	poblacionales de especial vulnerabilidad frente al conflicto armado, y de especial interés y/o en los territorios priorizados.
		9. Realizar seguimientos (según protocolos) a los riesgos identificados y atendidos, y a las situaciones de emergencia por ocurrencia de hechos victimizantes masivos.	10%	9. Se realiza 100% de seguimientos a los riesgos identificados y atendidos, y a las situaciones de emergencia por ocurrencia de hechos	Número de casos identificados y atendidos según riesgos inminentes o materializados presentados sobre los grupos poblacionales de especial vulnerabilidad frente al conflicto armado, y de especial interés y/o en los territorios priorizados.



PLAN DE TRABAJO CONTRATISTAS

GJ-FR-012

Versión: 01

Fecha: 24-02-2022

Página 6 de 6

		10. Caracterización de hogares con declaración reciente mediante la aplicación del diagnóstico base, realizando la activación de rutas de protección, asistencia y atención.	10%	10. Se realiza el 100% de la caracterización de hogares atendidos con declaración reciente mediante la aplicación de diagnóstico base, realizando la activación de rutas de protección, asistencia y atención a través de jornadas de diagnóstico base y registrando la información en las bases datos de Vidar y SIGMA.	Número de jornadas asistidas para la caracterización de hogares atendidos con declaración reciente mediante la aplicación de diagnóstico base, realizando la activación de rutas de protección, asistencia y atención.
		11. Aportar a la construcción del informe mensual de componente	10%	11. Se apoya el 100% de la construcción del informe mensual de componte; a través de informes, actas, jornadas de contexto, revisión bibliográfica y demás espacios que aporten a dicha tarea.	Número de aportes a la construcción del informe mensual del componente

Alexandra López

Firma Contratista

Natally Guevara

Camilo B. Diace

Firma Supervisor